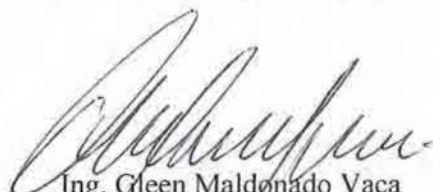


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NASARE S.A.

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Domingo Comin y Pedro J. Boloña, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cosmefin C. Ltda. con la asistencia de los siguientes accionistas: La Señora Liliana Grace Maldonado Vaca propietaria de 18.000 acciones y el Señor Gleen Henry Maldonado Vaca propietario de 2.000 acciones por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 0.04 centavos dolares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: **Aprobacion de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.**

Preside la sesión el Presidente de la Junta el Ing. Gleen Maldonado Vaca y actúa de Secretaria Ad - Hoc la Ing. Grace Maldonado Vaca. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el único punto del día disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día, luego de revisar los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2013 la Junta aprueba por unanimidad de votos el mismo. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



Ing. Gleen Maldonado Vaca
Presidente de la Junta



Ing. Grace Maldonado V.
Secretaria Ad - Hoc